AGROMIL·V

Bioestimulante para el desarrollo vegetal

Bioestimulante proveniente de extractos vegetales, que favorece el desarrollo armónico vegetativo y reproductivo de los cultivos.

Al aplicarlo foliarmente, ***AGROMIL-V*** combina y eficientiza los efectos de cada uno de sus ingredientes hormonales y vitamínicos con los procesos bioquímicos de las plantas, logrando con ello una bioestimulación orientada a la productividad.

ÉPOCA DE APLICACIÓN

Las aplicaciones se hacen en la etapa de desarrollo de la planta en que hay actividades de diferenciación y crecimiento celular y cuando demandan un esfuerzo fisiológico importante, eficientizando el uso de los nutrientes y fotosintatos para la ejecución de dicha actividad.

AGROMIL-V potencializa también aplicaciones de fertilizantes foliares cuando es mezclado en el tanque de aplicación con dichos compuestos.

GARANTÍA DE COMPOSICIÓN

Ingredientes:				% en peso
Extractos de origen vegetal conteniendo las siguientes fitohormonas y vitaminas biológicamente activas				77.80
Citocininas	81.90 ppm	Riboflavina	0.86 ppb	
Giberelinas	31.00 ppm	Nicotinamida	0.16 ppb	
Auxinas	30.50 ppm	Colina	748.81 ppb	
Acido Fólico	0.92 ppb	Niacina	84.56 ppb	
Acido Pantoténico	12.53 ppb	Tiamina	100.11 ppb	
Diluyentes y acondicionadores				22.20
				100.00

ACCIÓN EN LA PLANTA

Contribuye a mantener el balance hormonal y vitamínico necesario para que las reacciones bioquímicas vegetales se realicen con más eficiencia y con ello se auxilie a expresar el potencial genético y agronómico productivo de un cultivo.

La formulación de ***AGROMIL-V*** también le permite potencializar aplicaciones de fertilizantes foliares, asegurando su asimilación y efecto.
Por su contenido, la aplicación de ***AGROMIL-V*** puede reducir los efectos de estrés en los cultivos cuando éstos son causados por ambiente adverso o por manejo, permitiéndole mantener y/o recuperar el desarrollo. Así mismo, ***AGROMIL-V*** puede equilibrar mejor los efectos estimulantes de aplicaciones de otros compuestos hormonales como el ácido giberélico.

NÚMERO DE APLICACIONES

El número de aplicaciones se determina con base en la fenología del cultivo y a la temporalidad de la etapas de mayor esfuerzo fisiológico de la planta.

EFECTOS RESULTANTES

El efecto principal de la aplicación de ***AGROMIL-V*** es asegurar un desarrollo armónico de los cultivos.

Algunos de los factores que afectan negativamente el desarrollo del cultivo son estreses por alta o baja temperatura, ataques de patógenos, aplicaciones de productos muy agresivos para la planta, etc.

Es un auxiliar general del metabolismo de la planta al proveer de hormonas, vitaminas, aminoácidos, nutrientes, carbohidratos y otros ingredientes importantes para el funcionamiento de un vegetal.

Cuando es aplicado en mezcla con un biorregulador hormonal o un fertilizante foliar, potencializa el efecto del mismo.

RESULTADOS DEL DESARROLLO ARMÓNICO

- Mantenimiento fisiológico adecuado.
- Mejor desarrollo de planta.
- Mayor potencial de tamaño de frutos.
- Mayor potencial de rendimiento.

CONDICIONES NO RECOMENDABLES PARA LA APLICACIÓN

No es recomendable aplicar ***AGROMIL-V*** cuando el cultivo se encuentra en estado de estrés por heladas, falta de agua, granizadas, deficiencia nutricional o enfermedades, sin embargo una aplicación previa o justo cuando la planta sale de lo que está causando el estrés, puede representar una mejor recuperación del mismo.

USO DE COADYUVANTES

La acción de los ingredientes activos del ***AGROMIL-V*** se produce dentro de la planta, por lo cual se debe utilizar un coadyuvante que asegure la penetración del producto, ***AGREX-F*** es el coadyuvante ideal por su excelente acción penetrante, adherente, humectante, dispersante, antiespumante y emulsificante.

COMPATIBILIDAD

AGROMIL-V es una formulación líquida, totalmente compatible con fertilizantes y plaguicidas de acción neutra, lo que permite optimizar el costo de su aplicación.

TOXICIDAD

En forma general no se presentan efectos tóxicos conocidos cuando ***AGROMIL-V*** entra en contacto con la piel, es ingerido o inhalado. Es un producto biodegradable, por lo que no deja residuos que dañen a la planta o al ambiente.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Si para la aplicación del producto es necesario mezclarlo con productos plaguicidas, se sugiere utilizar equipo de protección durante la preparación de la mezcla, carga del equipo de aplicación y durante la aplicación de la misma, de acuerdo a las indicaciones del plaguicida usado.

TABLA DE DOSIS

	CULTIVOS	DOSIS	ÉPOCA DE APLICACIÓN
	Plátano	1 mL/L de agua	Aplicaciones mensuales.
	Frijol, garbanzo y soya	500 mL/ha	1°. Al inicio de floración. 2°. 3 a 4 semanas después de la primera.
	Chile y tomate	500 mL/ha	1°. Al inicio de crecimiento vegetativo. 2°. Al inicio de floración y después repetir cada 3 o 4 semanas.
	Hortalizas (ajo, brócoli, lechuga, cebolla, etc.)	500 mL/ha	1°. Al inicio del desarrollo vegetal. 2°. Repetir con intervalos de 3 a 4 semanas.
	Zarzamora y frambuesa	500 mL/L	1°. 20 días después de brotación. 2°. Al inicio de floración.
	Cítricos	0.5 - 1 mL/L de agua	1°. Al inicio de floración. 2°. A la caída de pétalos.
	Tubérculos y tallos (papa, camote, betabel, yuca, ñame, etc.)	500 mL/ha	1°. Al inicio de formación de tubérculo. 2°. 3 a 4 semanas despúes de la primera.
	Gramíneas (arroz, trigo, cebada centeno, avena, etc.)	500 - 750 mL/ha	1°. Al amacollamiento. 2°. 3 a 4 semanas después.
	Aguacate y mango	1 mL/L de agua	1°. Flor en repollo. 2°. A la caída de pétalos.
	Maíz y sorgo	1 L/ha	A las 6 u 8 hojas verdaderas.
	Uva de mesa	1 L/ha	Aplicaciones en postcosecha 1°. 10 días después de la cosecha. 2°. 10 días después de la primera.
	Caña de azúcar	1 L/ha	45 días después del corte.
	Cucurbitáceas: melón, sandía, pepino y calabaza	500 mL/ha	1°. Al inicio de crecimiento de guías o vegetativo. 2°. Inicio de floración. 3°. 3 a 4 semanas despúes.
	Piña	1 - 2 L/ha	1°. Al inicio del desarrollo vegetativo. Aplicaciones a intervalos de 45 a 60 días previo a momentos difíciles de stress en la planta.
	Fresa	500 mL/ha	1°. 15 - 20 días después del trasplante. 2°. Primeros amarres y repetir después de cada 15 días.